

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Vega

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 6 de Septiembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.124

PORQUE CAYERON LOS FUSIONISTAS

I

El señor Castelar está inconsolable, apenas come, apenas duerme, apenas pronuncia algún desconsolado discurso, apenas conmina con el anuncio de un próximo fin al inicu detentor de Alsacia y Lorena, apenas pronostica la fin del caduco Viejo Mundo aplastado por el vigoroso arrogante Mundo Nuevo. Si se le pregunta qué le tiene tan inconsolable, repite, vertiendo lágrimas á raudales, aquellas famosas palabras del poeta: *Je pleure, hélas! sur ce pauvre Holopherne Si méchamment mis à mort par Judith.*

Y sus amigos íntimos advierten, entre paréntesis, que por Holopherne debe entenderse Sagasta, y por Judith Cánovas del Castillo. Sagasta, mas agouerrido, más dueño de sí mismo que su elocuente Mentor, no toma las cosas tan á lo vivo, no llora y se mesa el cabello ó palmotea la calva, no se niega á partir el pan y la sal con nadie; al contrario, parte la sal y el pan con todo el mundo, y va de banquete en banquete, de fiesta en fiesta, sin renunciar á ninguna ovación ducazcalesca, emulando en esas complacencias al ilustre Peral, como antes lo emuló, si no lo aventajó, en el arte de navegar entre dos aguas.

Pero, señor, ¿qué ha pasado aquí para que haya perdido hasta tal punto la serenidad el reposo, y hasta la cortesía, el ilustre tribuno? ¿Tan á su sabor desempeñaba el papel de Ninfa Egeria republicana del gobierno monárquico de don Alfonso XIII, que la cesantía, «siquier temporal», le haya puesto tan fuera de su centro? ¿Se trata de un golpe de Estado como el que estableció la república en España? ¿Se trata de un golpe de Guardia civil como el que en 1874 derribó al señor Castelar para encumbrar al señor Sagasta? Nada de esto, se trata sencillamente de que en 1890 el señor Sagasta haya aconsejado á la Reina que llamara al poder al señor Cánovas, como en 1885 el señor Cánovas le aconsejó que llamara al señor Sagasta, porque así entendieron uno y otro que, dadas las circunstancias del momento, convenía á los intereses de la nación y á la consolidación de las instituciones. Se trata de un suceso natural, de un cambio perfectamente legal y á veces conveniente y necesario en las funciones regulares del sistema político que está vigente en nuestro país. Cuando el poder Real haya quedado absorbido por el poder parlamentario ó mas propiamente, cuando la Constitución no reconozca en el Monarca la facultad de cambiar y elegir libremente sus consejeros; cuando el poder ejecutivo haya pasado al Parlamento, y el jefe del Estado no sea sino un mero ejecutor de la voluntad de la Convención, que es á lo que va el señor Castelar, habrá motivo para tomar tan á pecho el cambio que ahora se ha realizado y llamar la ira de los dioses sobre la cabeza de sus autores; más, hasta entonces, hay que tomar con más calma lo que es sumamente correcto dentro de las instituciones que felizmente nos rigen.

Déjense los furros, déjense las indignaciones, déjense las amenazas para los políticos de segunda y tercera fila, para los que no saben hacer de las tripas corazón, como vulgarmente se dice. Solo los jugadores vulgares echan las cosas á barato cuando la suerte les vuelve accidentalmente la espalda. Hace tiempo que el señor Castelar le está repitiendo á la monarquía las palabras del personaje de Moreto:

*Yo os prometo degollaros
Tan sutil y tan ligero,
Que parezca que el cuchillo
Ha nacido en el pescuezo.*

Esta es, en resumen, la tan ponderada evolución. ¿Y qué tiene de particular que la monarquía le conteste: «No dudo de la habilidad del operador, mas como la operación no urge, deje V. que tome algún respiro»? Es tan razonable el reparo, es tan natural la repugnancia en el que debe ser operado, que no se comprende la indignación del señor Castelar, por más que lo contrarie el aplazamiento.

Nos parece que, además de la falta de continencia, debe haber en el señor Castelar volubilidad ó incongruencia de principios, pues de lo contrario se resignaría á que los conservadores le hubiesen cogido

en sus propias redes. Si no es él quien inventó la democracia de derecho divino, es él quien sentó aquí el principio de que los partidos liberales estaban destinados á convertir las ideas de progreso en leyes, al paso que á los partidos conservadores les estaba reservado el papel más modesto, aunque no menos útil, de consolidarlas y hacerlas prácticas. Los partidos avanzados van al poder para reformar las leyes, naturalmente en sentido democrático: luego llegan los conservadores para hacerlas viables con su espíritu de moderación, su sentido práctico y su temperamento autoritario. Como si dijéramos: los liberales traen los muebles en desorden y los conservadores los ponen en su lugar y enseñan á servirse de ellos. A cualquier impertinente se le puede ocurrir esta pregunta: ¿para qué les servirán á los conservadores sus principios si no los han de aplicar nunca, si sus funciones quedan limitadas á aplicar los ajenos? Pero no hagamos caso de las impertinencias de gente quisquillosa, y sigamos adelante.

Partiendo de este aforismo sentado por el señor Castelar, atorismo que explicaba por modo nuevo y sencillo el turno pacífico de los partidos, cuando el fusionista fué llamado al poder, se consideró en el derecho y el deber de implantar todas las reformas democráticas que constituían su programa. Al empezar á quebrantarse la disciplina y á surgir insinuaciones de que se debía ceder el poder á sus naturales sucesores, contestaba siempre que su misión política no había terminado, y que no la daría por concluida hasta que fuera ley el sufragio universal. Cuando se le dirigían los cargos de porque andaba mal la Hacienda, porque se dejaba sin protección á la agricultura y á la industria, respondía por el gran tribuno con el desdenoso *minima non curat Pretor*: el programa político absorbía toda su atención. Al partido fusionista correspondía la parte más noble y elevada del reformador: luego vendrían los conservadores que, haciendo veces de intendente, pondrían orden en la pedestre cuestión económica.

Esta idea, este plan, no era nuevo en el señor Castelar, inspirador del partido fusionista: lo de las facultades y aptitudes, derechos y deberes de los partidos reformador y conservador, más que un cálculo político era para él una ley histórica.

«Nosotros los republicanos—decía en 1873—tenemos mucho de profetas, poco de políticos: sabemos mucho del ideal, poco de la experiencia; abarcamos todo el camino. Así sucede y ha sucedido siempre en la historia, que los enemigos de los partidos progresivos fundan las ideas progresivas, como el judío San Pablo fundó el cristianismo; como el monárquico Washington fundó la república del Norte de América; como Rivadavia, otro monárquico, fundó la confederación de las repúblicas del Sud de América; que ni el Bautista en la iglesia ni Rousseau en la revolución, ni ninguno de los profetas ha consolidado la reforma misma por ellos anunciada y traída: á la manera que Moisés guió á la tierra prometida, y no llegó á entrar en la tierra prometida; á manera que Colón descubrió la América sin saber que la hubiera descubierto para que unos guerreros andaluces y extremeños la conquistaran y unos oscuros pilotos italianos la bautizaran; porque los que conciben y presienten las grandes ideas no las realizan ni consolidan en ninguna época de la historia: Y yo, ¿qué he querido? Yo he querido que desmintiéramos esta ley histórica. Yo lo que he querido es que el partido republicano fuera como profeta ayer, político hoy; partido de idea ayer y partido hoy de acción; partido de oposición ayer y partido hoy de gobierno; y que al llegar aquí se transformara, tomando como en su Thabor la naturaleza de los hombres de Estado y de los partidos destinados al mando, sin dejar por eso la fidelidad á sus ideas.

«¿Qué triste espectáculo! ¡qué tristísimo espectáculo en Europa! Todo cuanto nosotros hemos defendido, lo han realizado los conservadores. ¿Quién ha sostenido la idea de la autonomía de la nación húngara?

Un republicano Kossuth. ¿Quién la ha realizado? Un conservador, Deak. ¿Quién ha sostenido la idea de la abolición de la servidumbre en Rusia? Un republicano, Rylle-

lef ó Herten. ¿Quién la ha realizado? Un Emperador, Alejandro. ¿Quién ha sostenido la idea de la unidad de Italia? Un republicano, Mazzini. ¿Quién la ha realizado? Un conservador, Cavour. ¿Quién ha sostenido la idea de la unidad en Alemania? Los republicanos de Francofort. ¿Quién la ha realizado? Un imperialista, un cesarista, Bismark. ¿Quién ha despertado la idea republicana tres veces ahogada en Francia, porque la primera república es una tempestad, la segunda es un sueño, la tercera nada más que un nombre? ¿Quién ha despertado la idea republicana en Francia? Un poeta insigne, Víctor Hugo; un gran orador, Julio Favre; otro orador no menos ilustre, Gambetta. ¿Quién la ha consolidado? Un conservador, Thiers, de manera que no pueda vencerla jamás la coalición monárquica de la Asamblea de Versalles, ni destruirla jamás la cortante espada del hombre que hoy la preside, del general de los Césares.»

Cuando los órganos del partido inspirado por el célebre tribuno acallaban las impacencias de ciertos periódicos conservadores, aconsejándoles que en vez de retardar la realización del programa fusionista apresurasen su planteamiento nadie dudaba de que el señor Castelar, consecuente con sus doctrinas históricas, preparaba la vuelta al poder de los que habían de consolidar las conquistas democráticas por él con tanto atán reclamadas y á su instancia convertidas en leyes. Los conservadores se mostraron dóciles al consejo, y contribuyeron en cuanto estuvo de su parte á que se convirtiera en ley la última y más encomiada de aquellas reformas, la de la universalización del sufragio. Votada ésta, y regularizada la situación económica, para que se realizara por completo el plan de campaña del partido fusionista, faltaba solo una sencilla formalidad: la de que el presidente del Consejo y jefe del partido reformista aconsejara á la Reina que llamara al partido conservador á fin de que completara la obra patriótica del partido fusionista.

Cumplió puntualmente con este deber el señor Sagasta, y en vez de agradecerlo el señor Castelar, sustentor de la doctrina y autor del plan de campaña, conjuró los dioses infernales para que los conservadores no pudiesen llenar cumplidamente la misión histórica que él les ha confiado. ¿Qué misterio se encierra en esta incomprensible conducta?

J. MANE Y FLAQUER.

Sarriá 29 de Agosto de 1890.

Asuntos del día

Los diarios coruñeses *El Telegrama* y *La Prensa Gallega*, republicano él y conservador ella, se han puesto de acuerdo para calificar de *algarada* nuestra protesta por haber ido la escuadra á la Coruña á repostarse, dejando de venir al Ferrol, en donde el Estado, á costa de grandes sacrificios, ha conseguido que los buques de guerra pudieran provistarse mejor y más económicamente que en ningún otro puerto de los comprendidos en el estenso litoral de este departamento.

Suponemos que esa calificación de *algarada*, tratándose del Ferrol, no habrá sido inspirada por los señores Algara de Grés, Fariña y Velazquez que han tenido ocasión de conocer á este pueblo en días, no diremos de *algarada*, pero sí de patriotismo coruñés en que buscaba el auxilio de los pueblos que saben imponer, ó cuando menos, exponer su seriedad; pero sea de quien quiera su inspiración vamos á rebatir en pocas líneas los argumentos de los periódicos de la Coruña.

Tememos esos periódicos tener *que descender mucho* para probar que á todos los puertos les asiste perfecto derecho á surtir de todo á la armada, por lo mismo que todos contribuyen á la construcción y sostenimiento de los buques.

Este párrafo indica un desconocimiento completo de la organización y necesidades de la marina.

Probablemente ignorarán esos periódicos que los buques de guerra que entran, salen y fondean en todos los puertos de España, cuando tratan de hacer provisiones, van siempre á las capitales de los departamen-

tos á surtir de víveres, carbón, aceite, etc., etc., y únicamente se hizo recientemente una excepción para Barcelona, habilitándolo, digámoslo así, de departamento, en atención á la distancia en que se encuentra de Cartagena, pero celebrando antes contratos de larga duración.

La fragata *Victoria*, que mandó el mismo señor Beránger, la *Zaragoza* y la *Numanzia* han venido muchas veces de los puertos del Norte á repostarse de víveres y carbón al Ferrol para volver seguidamente á sus destinos y los modernos cruceros se han surtido en el Ferrol siempre que navegaron por los mares de este departamento.

Y la conveniencia de esa costumbre se comprende fácilmente con solo saber que el Estado costeó la canalización de dos arroyos, que pueden calificarse de ríos, uno en la Graña y otro en la Cabana, con objeto de tener *agua propia* y abundante para surtido de sus bajeles, y que el Estado posee soberbios almacenes que facilita á los contratistas para sus depósitos de víveres, carbones y vestuarios, que tienen contratados esos efectos, exigiendo grandes repuestos que la marina se obliga á consumir; y si los buques no vinieran al Ferrol tendría que pagarlos para venderlos en pública subasta ó tirarlos al agua, lo cual no puede caer en la cabeza de ningún ministro de Marina.

En cuanto á que todos los pueblos tienen derecho á vender al Estado, por que todos contribuyen á sostener las cargas públicas nos parece tan pertinente, como sería nuestra pretensión de que la caballería de la Coruña viniera á surtir de cebada al Ferrol, apesar de que aquí costaría más, por que como hay menos necesidad de ese grano, hay menos surtidos.

Respecto á si había orden del ministro para hacer los acopios en la Coruña, nosotros no podemos dar noticias que desde San Sebastián se nos comunicaron, pero sin faltará la discreción, podremos decir que un día que hemos preguntado en las oficinas de este departamento—en las cuales se facilitan siempre á la prensa las noticias que no son reservadas—si se esperaba la Escuadra, se nos contestó afirmativamente, por la razón de que se había recibido orden del ministro de preparar setecientas toneladas de carbón.

De cualquiera manera, ya haya ido la escuadra á la Coruña de Real orden, ya por disposición del Almirante, nosotros insistimos en que se lesionaron los intereses del país.

No queremos contestar á otros extremos de los colegas coruñeses, por que tambien tenemos ir demasiado lejos; pero antes de terminar les diremos que aunque no tenemos el encargo de defender á los contratistas del Ferrol estamos segurísimos de que ellos rechazan esas frases embozadas que se emplean y las amenazas ridículas que se les dirigen. La cuestión es efectivamente de *ochavos* que nosotros disputamos en favor del país y de esta localidad, por que el Ferrol no puede ser tan orgulloso como la Coruña, que si apela á todos los extremos por tener tropas y lazaretos no es por los ochavos—de que hablan sus periódicos con tanto desprecio—si no por el honor.

T. B. O.

Correo de Galicia

REGATAS EN LA CORUÑA

La tarde del jueves apacible; la concurrencia, numerosa; una banda militar de música situada en la cabeza del muelle de hierro, amenizó la fiesta con selectos números de su repertorio.

En un palco flotante constituyóse el Jurado, y allí tuvieron, además, colocación las personas invitadas, en tanto que el público se instalaba en las lanchas y gabarras que marcaban la línea de la carrera, paralelas al malecón.

Entre éste y aquellas, de modo que pudiesen ser bien vistas por todos, tuvieron lugar las regatas a remo, siendo los puntos extremos el muelle de hierro y Puerto-Piojo.

Dando cada vez la señal de partida un disparo de fusil hecho por un marinero de la armada, situado en el palco de honor, efectuáronse las regatas por el orden y con el éxito que consignamos á continuación.

Regatas civiles

Primera regata: general, para embarcaciones

á la vela. Disputaron el premio las tres siguientes, que corrieron mar afuera:

Bote *Amazona*, patrón don Eduardo Fernandez, tripulante don Sebastián Palacios, primer premio.

Idem patroneado por don Francisco Baña, tripulante don Lino Naveira, segundo premio.

Idem *Sportman*, patrón don Jorge Guyatt con un marinero de tripulante, tercer premio.

Se les adjudicaron los premios ofrecidos en el programa, consistentes en diplomas y dinero.

Segunda regata: regional, para botes y canoas á cuatro remos corriendo las embarcaciones siguientes:

Bote *Hércules* núm. 1, patrón don Fernando Vez, remeros cuatro socios del *Sporting-Club*, primer premio.

Idem *Long*, patrón don Ramón Sanmartín, remeros cuatro jóvenes aficionados, segundo premio.

De estos premios, el primero consiste en dos artísticos platos de bronce decorados, y el segundo en una elegante escribanía con atributos de marina.

Tercera regata: Sporting Club también para botes y canoas á cuatro remos tripulados precisamente por socios de dicho círculo de recreo.

Entraron en lucha las embarcaciones siguientes:

Hércules núm. 2, patrón don Teodoro Casas, premio de honor.

Long, patrón don Félix Vizcaino.

Hércules núm. 1, patrón don Fernando Vez.

Y el bote *Esperanza*, patrón don Ricardo Caruncho, que se retiró al empezar la regata.

Además del diploma de honor, obtuvo el *Hércules* núm. 2, un lindísimo estuche con objetos de escritorio, de bronce y porcelana.

Cuarta y quinta regatas: local, para bucatas á cuatro remos, desierta.—Idem, para bucatas y botes á dos remos á saber:

Long, patrón don Félix Vizcaino.

Azul, patrón don Félix Suevos.

Porvenir, patrón don Teodoro Casas.

Joven Pilar, patrón don Guillermo Mitchell.

Queda pendiente esta regata, por causas especiales, entre las embarcaciones patroneadas por los señores Suevos y Mitchell, disputando solamente las dos el premio á las cinco de la tarde de ayer.

Sexta y última regata: Campeonato del Sporting-Club para botes y bucatas á dos remos, tripulados por timonel y un solo remero, socios ambos de este Club. Desierta por lo avanzado de la hora.

Regatas militares

Primera regata: para botes de guerra, patroneados por contramaestres.

Entraron en lucha tres botes del *Reina Cristina* y dos más de la fragata *Gerona*, concediéndose los dos premios asignados á esta carrera, según el programa adicional, en la forma siguiente:

Primer premio, el bote núm. 4 del *Reina Cristina*.

Segundo premio, el bote núm. 6 del mismo crucero.

Segunda regata: para canoas de buques de guerra igualmente patroneadas por oficiales de la armada.

Tomaron parte dos canoas del crucero *Reina Cristina* y otras tres de la fragata *Gerona*, venciendo la núm. 3 de este buque.

Premio: un precioso estuche con objetos de escribir. Además, se otorgarán diplomas á los oficiales timoneles de todas las canoas.

**

El premio pendiente de adjudicación que disputaron ayer tarde los señores Suevos y Mitchell, consiste en un artístico juego de fumar con atributos de fumar.

Crónica marítima

Salió del puerto de Aden con rumbo al de Singapur el vapor correo *Isla de Luzón*.

El ministro de Marina llegó á Madrid, acompañado de su hijo don Javier, su secretario militar señor Ruiz del Arbol y los generales Pasquín y Martínez de Arce.

En la estación le aguardaban numerosos amigos, entre los que se contaban á los generales Pita da Veiga, Ochoa, intendente general señor Aranda, contraalmirante Arias Salgado y los señores Abascal (D. Faustino), Fuster, Montero y García y Arambilet, secretario particular del ministro.

El cañonero *Tajo* no irá ya á Fuenterrabía como se había proyectado, pues con motivo de la avería del *Destructor*, no puede abandonar el puerto de San Sebastián.

El valor de la joya regalada por la casa Rivas Palmers á la reina regente, con motivo de la boda del crucero *Infanta María Teresa*, asciende á 2.000 duros.

La misma casa ha regalado también joyas en recuerdo del acto á las esposas de los señores Cánovas, Beranger, Sagasta y Rodríguez Arias.

El precio de cada joya es de 1.000 duros.

Ahora falta saber si el crucero resulta otra joya.

Por la Comandancia general de la Escudra se interesa la captura de los tripulantes de la fragata *Gerona*, Juan Mas Amat y Agustín Mitre Valle.

El Rey Humberto no asistirá á la botadura al agua del nuevo buque de guerra *Cerdeña*, que se verificará en Spezia el día 21 del corriente mes.

Para que el representante en dicho acto ha delegado en el Duque de Génova.

Créese que las cuestiones de Malta y Kassala no son ajenas á esta resolución, asegurándose además que la escudra inglesa no vendrá, como

se había anunciado, á Spezia para saludar al Rey de Italia.

Esta decisión del Monarca, por lo inesperada, ha producido viva emoción en toda la Península.

Del interior

Por la Junta provincial de instrucción pública se ha oficiado á la local de Neda para que ponga maestro provisional para la escuela completa del primer distrito.

Ha vuelto ayer en el *Hércules* con licencia la brigada de los buques de la escudra de instrucción que había visitado nuestra ciudad el martes último y algunos otros individuos que por primera vez consiguen abrazar á sus familias.

Hoy regresan los que vinieron el jueves. Continúa, pues, el movimiento de pasaje entre nuestro puerto y el de la Coruña.

A la mayor brevedad publicará el *Boletín oficial* una circular de la Junta provincial de Beneficencia, reclamando de los patronos y administradores de fundaciones pías, los presupuestos de ingresos y gastos, con arreglo á lo dispuesto por la instrucción del ramo.

Mañana dan principio las fiestas de Pentecostes que prometen celebrarse este año con gran pompa.

Los elementos ya reunidos por la Comisión iniciadora vaticinan el éxito.

La histórica villa se ha distinguido siempre por el interés que tiene en solemnizar la festividad de su patrona.

También en la vecina villa de Neda, que se halla bajo el patrocinio de la Divina Imagen en su advocación de la Natividad, organiza unos festejos compatibles con la importancia y recursos del pueblo.

UN SUICIDIO

Hemos perdido ya la cuenta de los desgracia dos sucesos de tan horrible género que se vienen registrando durante el presente año en nuestra ciudad.

El de ayer tarde reviste caracteres excepcionales, así por las condiciones del suicida, como por las especialísimas circunstancias que rodean el crimen.

Se trata de una persona de 74 á 76 años que llevó á cabo la fatal resolución, valiéndose de una cuchilla de zapatero, que este era el oficio del muerto. Con ella se asestó un corte en el cuello tan mortal que cayó exánime junto á la cama del cuarto en que habitaba y cuyo local eligió para perpetrar el horroroso atentado.

Allí, boca abajo, nadando su cabeza entre un charco de sangre le sorprendió su pobre esposa, mujer de 74 años, la cual á las siete de la tarde, como de costumbre, iba á llevarle la comida.

El espectáculo que se le ofreció á la vista hizo perder el equilibrio y un grito de horror se le apagó en la garganta. Una pequeñuela, nietecita, que la acompañaba, fué la que con sus ayes contribuyó á llamar la atención de los vecinos.

Al acudir estos y enterarse del trágico hecho, dedicaron sus primeros cuidados á auxiliar á la esposa del muerto y dar parte á los agentes de la autoridad.

El Juzgado de instrucción se constituyó en seguida con el médico forense, el cual informó que la muerte debía haber ocurrido á las cuatro de la tarde y que se trataba de un suicidio.

Sorprendió que el arma homicida estuviera sobre una silla inmediata al cadáver, pero se supo que algún niño la habría colocado allí al cojerla del suelo.

Llamábase el muerto P. S. Vivía solo en una de las dos casas del callejón de los Piñeiros mis próximas á la calle Alegre. Deja la viuda que no hacía vida marital con su marido, por que el vicio de la embriaguez que dominaba á este, según se dice, había creado profundos antagonismos entre ambos. Sólo la separación fué la que consiguió poner coto á las disensiones constantes.

Del matrimonio tuvieron algunos hijos; no varón, casado, bajo cuyo amparo estaba la esposa del muerto, y la otra, modista bien conocida, que auxiliaba al padre. Otros dos varones residen en América.

Ignóranse los motivos que le habrán impelido á adoptar la decisiva resolución; pero se cree que la determinó algún trastorno cerebral producido por el abuso del alcohol.

Cada 24 horas le llevaban la comida, respondiendo así á los deseos de la víctima que, como buen bebedor, se alimentaba mal.

El cadáver, por orden del juez, ha sido trasladado al anfiteatro del Cementerio, donde hoy se le practicará la autopsia y se le dará enterramiento.

Ayer salió el señor Calancha para Madrid, con objeto de adquirir el ganado y contratar la cuadrilla para las lidias del 20 y 21 del corriente mes. Con dichas corridas se pondrá fin á la temporada.

Vuelve á decirse que se prescinde de la cuadrilla de *Oruga* y que acaso venga la del *Mateito* ó *Valladolid*.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado á los demás departamentos ministeriales la conveniencia de que se adopten las disposiciones oportunas, á fin de evitar que los empleados de las dependencias del Estado y empresas particulares usen divisas y distintivos como los del ejército, según se halla prevenido por Reales Ordenes de 12 de Mayo de 1845, 23 de Julio de 1866, 23 de Febrero de 1867 y 3 de Octubre de 1876.

El capitán Martínez nos dirige las siguientes líneas.

«Sr. Director: ruego á V. se digné hacer público en la forma y estilo que crea conveniente, que, como prometí, continúo dispuesto á realizar la ascensión, sin que el tiempo haya querido mostrarse propicio á mi propósito en las tardes del miércoles, jueves y viernes.

En compensación á la falta involuntaria de mi subida, el domingo 7 de cuatro á seis de la tarde, estaré pronto á verificar la ascensión, si el viento no es tan fuerte como el de estos días. La entrada á la plaza costará solamente un real.

Caso de no llevarse á cabo la ascensión quedará aplazada para el lunes 8 y si desgraciadamente tampoco pudiera tener lugar se devolverá el importe, previa la presentación del resguardo.

Doy á V. las gracias anticipadas y queda á sus órdenes S. S., *Esteban Martínez.*»

Queda complacido.

LA AVERÍA DEL «DESTRUCTOR»

Se recibieron noticias optimistas de Bilbao, respecto á la reparación de las averías del *Destructor*.

Se dice que dentro de dos ó tres días entrará en el dique y que en el transcurso de una semana podrá estar listo, para prestar servicio á las órdenes de S. M. la Reina.

Ayer entró en este puerto el trasporte de guerra francés *Seudre*, procedente del Tonkin y Argel, su tripulación consta de 114 hombres, y vá con destino á Rochefort.

Arribó por causa del temporal del N. E. que no le permitió montar Ortegal.

Saldrá tan pronto calme el tiempo.

LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

Se ignora completamente cuales son los proyectos de la Emperatriz Isabel, si bien se cree, con cierto fundamento, que irá á San Sebastián á saludar á nuestra augusta Familia Real y despues vendrá al Ferrol á visitar los arsenales.

También se añade que no estando siempre frangueable la barra de Bayona, el yacht inglés *Chazalie* ha desistido de entrar en dicho puerto, dirigiéndose, en cambio, desde Portsmouth á Burdeos, donde llegó el lunes.

Dicho yacht de 400 toneladas, es mixto, con aparejo de goleta de tres palos, pudiendo navegar á vela y á vapor.

El *Chazalie*, ha sido sorprendido durante los temporales del viernes y sábado en pleno Cantábrico, pero no ha sufrido avería alguna.

Su tripulación, al mando del capitán de fragata de la marina Real inglesa. Mister Humphries, consta de treinta veteranos marineros británicos.

Está amueblado y distribuido de una manera lujosa y artística en extremo, siendo verdaderamente suntuosas la escalera de honor, las cámaras y despacho imperial.

El *Chazalie*, construido hace quince años, está tan bien conservado y cuidado, que parece nuevo. Ha sido alquilado por la emperatriz por tres meses.

El *Guipuzcoano* confirma la noticia que nos anticipó nuestro corresponsal acerca de que el yacht *Chazalie* había salido de Arcachón llevando á bordo S. M. I. la Emperatriz, y que S. M. la Reina Regente dió las ordenes al comandante del *Tajo* Sr. Ibarra, para que estuviera preparada la escampavía *Guipuzcoana*, en la que se proponía salir á alta mar, al encuentro de su augusto pariente.

Con efecto—añade *El Guipuzcoano*—la escampavía estuvo dispuesta, toda la tarde y el vigía observó en todas direcciones el mar. Todo fué inútil: el yacht *Chazalie* no se presentó á la vista. Créese que llegaría el jueves la augusta viajera.

Hemos oído decir que las señoritas de Peñaranda, Núñez, Hontoria y otras tienen ya preparadas las cintas que destinan á las carreras de velocípedos y se nos informó que en el *Club velo cipedista* se recibieron algunos regalos aplicados como premio á los vencedores del torneo.

Y como la fecha señalada para el *carrousel* se aproxima, convenientemente nos parece advertir que empieza ya á hacerse urgente la entrega de los objetos y cintas que la galantería del público tenga dispuestos á dicho fin.

La comisión organizadora necesita redactar el programa del espectáculo, y sería violento para ella dejar para última hora dicha labor que la impondrán luego razones no desconocidas para nadie.

En las Redacciones de los periódicos se admiten toda clase de obsequios con indicado destino.

El capitán Martínez ha hecho convenientes reparaciones en su aerostato para la ascensión que proyecta realizar mañana.

Ayer me dijiste que hoy, y hoy me dices que mañana, y mañana me dirás...

Es peremos á ver que impedimento es la que mañana cohibe de subir al éter el capitán Martínez.

En la tesorería de Hacienda de la provincia, quedó ayer abierto el pago de las subvenciones concedidas por el Estado á las escuelas incompletas de esta provincia, por lo correspondiente al primero y segundo trimestre del ejercicio de 1889-90.

Hoy aparecerá en la *Gaceta* una real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se crea un apartado especial para la prensa en telégrafos.

También se tenderán nuevos hilos telegráficos entre las principales capitales de España y Madrid, con objeto de que la prensa y otros servicios estén mejor atendidos.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad se ha servido remitirnos un elegante folleto conteniendo

la defensa de la Coruña en 1889, cuya oración fué pronunciada por el inteligente presbítero don Marcelo Macías y García catedrático del instituto de Orense, el día 3 del pasado mes e la iglesia parroquial de San Jorge de aquella ciudad.

Agradecemos al Ayuntamiento coruñés su deferencia.

EN EL CONSISTORIO

La sesión pública

A la supletoria de anoche, que presidió el Alcalde señor Bellas, asistió un número de concejales que rara vez suele reunirse.

El público, numeroso también, invadía el espacio para él destinado en el salón de sesiones al olor, sin duda, la mayor parte, de un «asunto marino» que hizo bien en no tocarse. No se crea que los ferrolanos hacemos cuestión de gabinete ciertas cosas. A desdén, desdén y medio.

Basta con que la prensa haya reflejada opinión.

Y, dicho esto, entramos con el Ayuntamiento to en la orden... de la noche.

Aprobada el acta anterior, pidió el Sr. Catani que se le reservara el uso de la palabra para despues de terminado el despacho del servicio ordinario.

El presidente accedió á ello, si se relacionaba con los asuntos puestos á la orden del día.

Y á continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

De conformidad con la comisión informante excluir del cargo de la Junta municipal por excusas justificadas á los vocales recientemente designados por sorteo D. Manuel Maristany, D. José Amado, D. José María Lopez, D. Juan Caamaño y don Cándido Conde y desestimar la exclusión también solicitada por don Eleuterio Rey, en virtud de no existir causa legal para ello.

Al recaer esa decisión, se acordó que la Junta sea completada en la forma que previene la Ley, procediendo á un nuevo sorteo.

Aprobar varias cuentas por mayor coste en las obras contratadas. Componer por administración el trozo de alcantarilla de la calle del Cristo que media entre las casas números 3 y 20, continuando así la obra reparadora de que ha sido objeto aquella vía pública.

Passar á la Comisión 3.ª una circular del Gobierno civil que propone la adopción de medidas preventivas y adquisición de una estufa desinfectante por si la epidemia cólica visitare esta provincia.

Conceder una subvención de 115 pesetas á la parroquia del Socorro, para contribuir á los gastos que ocasionen las fiestas de la Patrona.

Sesión secreta

El presidente propuso al Ayuntamiento la reunión secreta para tratar de un asunto que afectaba al régimen interior, siendo acogida unánimemente la idea.

¡Al régimen interior! ¡al régimen interior! repetía por lo bajo como haciendo cálculos ó memoria el público, al mismo tiempo que abandonaba la sala.

Pero mientras los concejales discutían extensamente á reserva de todo auditorio, los que estábamos de puertas para afuera caímos en la cuenta de lo que pudiera estarse ventilando dentro, recordando la vacante de la plaza de oficial mayor de Secretaría.

Nuestra ansiedad por conocer el resultado de hora y media de encierro fué tan violenta como la discusión sostenida, á juzgar por los ecos indiscretos que se percibieron y aun nos aventuramos á profetizar que el resultado ha sido el siguiente:

Que el señor Román defendió la necesidad de cubrir la plaza; que el Sr. Fernandez (don V.) le hizo coro, aunque hubiera desconformidad en los pretendientes y que otros concejales, incluso el Alcalde, aconsejaron la conveniencia de amortizar la plaza, hoy que con la creación de la Administración Subalterna se alivió al Municipio de algunos trabajos.

Y como si hubiéramos visto la votación que recayó en el asunto, apostamos algo á que votaron contra la amortización de la plaza los señores Román, Fernandez (don V.), Castro, Rodríguez (don E.) y Beltrán, y en favor los 13 concejales restantes.

Y que la misma votación recayó uniéndose el señor Guerrero á la mayoría para incluir en plantilla con 999 pesetas al escribiente temporero señor Rodríguez.

Y no se diga que el único soplón ayer era el Este.

También las paredes hablan. ¡Ah! Eran las nueve y media, cuando abandonamos el Consistorio.

Se ha dispuesto que se consideren comprendidos los efectos del párrafo noveno de la Real Orden de 3 de Marzo del 88 todos los transportes de clases é individuos de tropa que aisladamente hayan de trasladarse de un punto á otro, por cualquier concepto del servicio.

Ha correspondido este mes el servicio de matadero al celosísimo concejal don Manuel Torrente, con el cual he mos tenido ocasión de hablar ayer extensamente sobre el problema de la carne á que hemos venido dedicando nuestro examen estos días.

El señor Torrente, cuyos buenos deseos en pró de los intereses de la población son ya muy conocidos, y que como nosotros alimenta tenaces dudas de que en este ramo existen algunos abusos, nos ha dado seguridades de que, por su parte, contribuirá á extirpar el mal de raíz, desechando el ganado que no reuna condiciones aceptables para el consumo y persiguiendo toda clase de introducciones fraudalentes en unión del regidor de plazas con el cual está ya puesto de acuerdo.

El alcalde le ha ofrecido cuantos auxilios necesiten y pa rece que á los tenientes de alcalde se vá á encomendar una inspección constante en sus distritos, para rodear de las más francas garantías

dicho servicio que tan directamente afecta á la higiene del vecindario.

Mucho nos complacen estas noticias, por la tranquilidad que ellas conseguirán llevar al ánimo público y por la satisfacción también que se dá á las quejas de que nos hicimos eco.

No esperábamos, ciertamente, otro proceder de las personas que tienen más inmediata obligación en corresponder á la confianza que en ellas ha depositado el Ferrol.

No merecía la pena el gasto que se impuso la persona que nos transmitió un telegrama de la corte para anunciarnos la publicación de un artículo de *El Resumen*.

«Comparaciones» no viene á ser otra cosa que un memorial más para que se le concedan nuevas quillas á los astilleros de Bilbao.

Y nuestras opiniones acerca de este asunto son bien conocidas para que nos detengamos á exponerlas de nuevo.

Hoy como ayer seguiremos sosteniendo que entre que nuestros buques se construyan por la industria extranjera ó por la industria privada española optamos por esto último; pero circunscrito ya el problema á la producción nacional, también creemos que los astilleros del Estado tienen muchas mayores preferencias sobre los particulares.

Matar la industria oficial lo consideramos un suicidio para la Marina y para el país.

El señor don Manuel Torrente ha regalado al Club velocipedista con destino á premios de las carreras una pluma con lapicero, de oro; y sus hermosas y distinguidas hijas dos cintas pintadas para el juego correspondiente que formará uno de los números del *carroussel*.

De una casa de la calle de San Fernando han sido robadas, en la mañana de ayer, algunas prendas de ropa que estaban colgadas en el portal de la casa.

Ignóranse quienes han sido los autores.

Para el mes próximo dará su segundo concierto en *Romea* el orfeón «El Arte.»

Desde ayer hasta el doce está abierto en la Administración subalterna el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran sus haberes por dicha caja.

Dice un periódico de la Coruña.

«La Escuadra de instrucción se dirigirá desde este puerto al de Cádiz.

En dicho puerto, según se dice, se separará el crucero *Reina Cristina* dirigiéndose á las islas Filipinas y el *Reina Regente* á la de Cuba.»

Las noticias sobre salud pública son alarmantes para nuestra región, invadida ya por el huésped del Ganges, según nos anuncia hoy nuestro corresponsal telegráfico.

Muy cierto que por ahora la epidemia está localizada en Mondoñedo, pero la proximidad es causa bastante para que se adopten toda clase de precauciones por rigurosas que sean, que es preferible vivir prevenidos, aunque esta prevención produzca alarmas, á seguir manteniendo la tranquila confianza que inspira lo ignorado ó lo desconocido.

Una y mil veces hemos insistido en la necesidad de sanear la población y ha llegado el momento de proceder con todo rigor. El enemigo cruel se acerca.

Intentemos, si hay que librar la batalla, de que aun hay grandes probabilidades que nos susraigamos, librarla al menos en condiciones que no tengan que exigir responsabilidades á nuestra imprevisión.

Por fin, la congregación de Nuestra Señora del Socorro se ha decidido á celebrar la verbena asistiendo á amenizar el acto la música de infantería de marina. Habrá iluminación y profusión de fuegos de artificio.

La virgen estrenará el magnífico manto costado por suscripción que inició el señor Jofre, el rico vestido obsequio de una persona muy conocida en esta población y los cordones regalo de un pariente de aludido vecino, residente en Madrid.

También se estrenará una magnífica anda construida por cuenta de la congregación para dar mayor realce á la imagen y á sus ornamentos; es una obra rica y de gusto.

La iglesia estará profusamente adornada é iluminada y entre otros objetos notables lucirá una lucerna de bronce y cristal bacarat, regalo hecho á la congregación por una hija de esta ciudad que desde hace tiempo reside en la vecina capital. Es una obra artística y de valor. La función ha de revestir excepcional solemnidad. Predicará el elocuente orador sagrado D. José Yañez Cersa.

Durante el trayecto de la procesión todos los vecinos de Ferrol viejo rivalizarán en obsequios al paso de la divina imagen.

Como se vé la hermandad del Socorro no perdona medio alguno en rodear de los mayores atractivos la solemnidad este año.

Las pescadoras, por su parte, realizarán su tributo ruidoso á la Patrona.

Algunas vecinas de Ferrol-viejo hacen una cuestión, con objeto de contribuir á solemnizar la fiesta del Socorro.

Nuestra convecina la niña María Montalbo ha dado una prueba más de su inspiración.

En la calle Real y comercio de D. Luis Lafuente está expuesto un retrato á lápiz de una niña de dos años y medio, hija de los señores de Llanderas.

El maestro de María Montalbo, Sr. Botana, se halla en Buenos Aires y como este trabajo se empezó y terminó hace pocos días, no ha tenido otra dirección ni corrección que la hábil y se-

gura de su autora, quien supo trasladar al papel con una facilidad grande los rasgos de unas fotografías de reducido tamaño y malísimas condiciones para copia, supliendo estas deficiencias con su genio artístico hasta conseguir que el retrato reuna á la perfección del dibujo un parecido extraordinario.

Continúe por ese camino la precoz artista que seguramente en breve plazo encontrará justo premio á sus desvelos y reciba nuestro parabien que hacemos extensivo á sus padres.

PREVISION DEL TIEMPO

Noherlesoom hace en su *Boletín Meteorológico* los siguientes vaticios de la primera quincena de Septiembre.

El periodo tempestuoso será uno de los más importantes de esta quincena para nuestra Península y comprende desde el sábado 6 hasta el lunes 8 inclusive.

Será producido por los vientos alisios de África, en cuyo continente estará el centro de acción de esta importante tempestad, que se extenderá por el Mediterráneo y afectará muy directamente á España.

En los tres referidos días 6, 7 y 8 estará situado el centro de acción de la tempestad en el Africa septentrional, produciendo viento siroco en nuestras provincias de Levante, fuerte temporal en el Mediterráneo y lluvias tempestuosas bastante generales de Levante á Poniente.

El núcleo central de esta tempestad pasará cerca de nuestras latitudes del 7 al 8. E inclinándose dicho centro hacia el Nordeste el día 8, deberá producir un giro en los vientos hacia el Norte, ocasionando una considerable baja en la temperatura.

El martes 9 deberá estar ya el núcleo de la tempestad en el golfo de Génova y en la Europa central, siendo sus efectos marcadamente anticiclónicos para nuestra Península donde dominará los vientos de entre N. E. y N. O. con temperatura baja, inferior á la normal. Todavía continuarán en este día el temporal en el Mediterráneo y las lluvias especialmente en las regiones Nordeste y Septentrional.

El tercer periodo tempestuoso comprenderá los días 11 y 12 y será producido por una depresión procedente del Atlántico que penetrará en Europa por las Islas Británicas, abordando el 13 de la Península Escandinava.

Extenderá también su acción por España, donde volverán las lluvias con vientos de entre SO. y NO. especialmente en las regiones Occidental, Noroeste, Norte y Nordeste. La mayor intensidad de este cambio atmosférico se sentirá en nuestras latitudes el jueves 11.

Otro cambio atmosférico se manifestará el domingo 14, hacia el archipiélago de las Azores. Es probable que el lunes 15 se sientan en nuestra Península, los efectos de esta nueva depresión del Atlántico de Occidente á Oriente.

En la tarde de ayer visitó la fragata *Gerona* el señor Vicecónsul francés de la Coruña siendo saludado con las cuatro salvas de ordenanza.

El día 30 de Septiembre termina el plazo concedido por la ley para acogerse á los beneficios de perdón de multas y de intereses de demora en los impuestos de derechos reales y del timbre del Estado.

El 1.º de Octubre comenzará el procedimiento ejecutivo contra los que no se acojan á los beneficios de la ley.

Ayer ha comenzado en el gobierno civil de la provincia el despacho de cédulas de embarque para el vapor *Chateau Iquen*.

El transporte de guerra francés *Saudre* conduce el cadáver embalsamado del comandante que falleció en la larga travesía.

La prensa de Lugo anticipa ya algunas noticias acerca de la epidemia cólica de Mondoñedo.

Las diez y siete invasiones registradas han ocurrido en Villanueva de Lorenzana.

Reunióse inmediatamente la Junta provincial de sanidad; el señor Gobernador con el celo que el caso requería pidió nuevas noticias y le comunicaron que en dicho pueblo habían ocurrido otras veinte invasiones, y en Liria una y una defunción.

La mencionada Junta se declaró en sesión permanente, y por la noche se reunió la local acordando que desde hoy se proceda al reconocimiento facultativo de los viajeros en la estación del ferro-carril, que se habilite el edificio construido en el Campo de Tiro para hospital, adoptando las demás medidas de precaución necesarias.

Por orden telegráfica de la delegación de Hacienda se devolvieron á la Coruña los libramientos, importantes 110.000 pesetas, que en la seguridad de la venida de la Escuadra á este departamento había consignado el gobierno en esta subalterna.

Ha salido para los baños de Cuntis, acompañado de su familia, el comandante general de estos arsenales.

Ha fallecido en Madrid, víctima de la dolencia que hace tiempo venía padeciendo el capitán de navío, secretario del centro técnico, señor D. Tomás Olleros.

Enviamos á su atribulada esposa nuestro más sincero pésame.

Con motivo de este fallecimiento asciende á capitán de navío nuestro querido amigo don Franco Liaño.

Según cartas que tenemos á la vista, durante el *bunch* celebrado en los talleres del astillero de Bilbao, el señor Martínez Rivas dijo á S. M. pen-

saba construir un yacht y la instaba para que ella hiciera lo mismo. S. M. se dignó contestarle que mientras no contara la marina con muchos buques de guerra no pensaba construir para sí buques de recreo.

En la mañana de hoy ha salido del dique el crucero *Navarra*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 4

Nacimientos

Dolores Concepción Emila Ibañez y Barba. Victoriano García.

Defunciones

Ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 6

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—767.

Viento reinante.—NE.

Fuerza del viento.—4º.

Horizonte.—Calinoso.

Termómetro.—14º.

Mar.—Llana.

Cantidad de lluvia, o.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las siete y veinticuatro de la mañana.

Id. bajamar, á la una treinta y seis de la tarde.

Segunda pleamar, á las siete de la noche.

Id. bajamar, á la una y doce de la noche.

Boletín religioso

Solemnes cultos que la V. O. T. de *Servos de María Santísima de los Dolores*, establecida canónicamente en esta ciudad, consagra á su augusta Patrona y Madre Dolorosa en el presente año de 1890.

El sábado 13 de Septiembre, se dará principio al Novenario de la Excela Señora, en conmemoración de sus Dolores Gloriosos.

A las once de la mañana de cada día, habrá Misa con órgano y en seguida se leerá la Novena que se repetirá al toque de Oraciones, con exposición del Santísimo *Lignum-Crucis*, precedido del rezo de la Corona, concluyendo estos piadosos ejercicios con el Santo Dios, Letanía, Salve y Reserva.

El domingo 21.

FIESTA PRINCIPAL DE LA SANTISIMA VIRGEN habrá Comunión y Absolución General á las ocho de la mañana y á las once se oficiará Misa Mayor con orquesta y Sermón, dándose seguidamente la Absolución General y quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento á la adoración de los fieles hasta las cuatro y media de la tarde en que tendrán lugar Solemnes Bendición y Reserva. De noche habrá los ejercicios como los días anteriores y con Sermón, estando de manifiesto Su Divina Majestad y despues de Reservar se rezarán los Responsos por los Hermanos de la Venerable Orden hoy difuntos.

El 22 á las diez se celebrará el acto fúnebre de Estatuto por los Servitas de la Orden que han fallecido.

La Junta de gobierno ruega á los Servitas de ambos sexos, y á las personas caritativas y piadosas se sirvan contribuir con la limosna que gusten depositar en la bandeja para dar mayor ostentación á estos Solemnes Cultos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 9:10 n.

El gobernador de Lugo telegrafía diciendo que se han registrado algunos casos sospechosos de cólera en los pueblos de Mondoñedo. La población está alarmada.

Créese que importaron la epidemia unos segadores procedentes de la provincia de Toledo. Adoptan se severas precauciones. Madrid 5, 10 n.

Un horroroso incendio en Salonica destruyó 1.200 casas.

Más de 10.000 personas han quedado á la intemperie.

Atribúyese el incendio al fanatismo musulmán.

Madrid 5, 10:25 n.

El presidente del Consejo llegó á la Granja.

En el interior del coche dispuesto en Victoria para conducir al señor Cánovas del Castillo fueron encontradas tres piedras.

En Austria y Bohemia han ocurrido grandes inundaciones.

San Sebastián 5, 11 n.

Procedente de Roma, ha llegado á esta capital el superior de la orden de Trinitarios españoles.

Regresó el señor Castelar.

Madrid 5, 11:10 n.

Han llegado los ministros señores Isasa y Villaverde. Este último irá á San Sebastián designado para la jornada que le corresponde cerca de S. M.

El señor Sagasta ha marchado para Arcachón, en donde permanecerá los días necesarios para tomar las aguas.

Madrid 5, 11:20 n.

Las noticias que se reciben de Mondoñedo son pesimistas. Han ocurrido ocho defunciones en las últimas 24 horas. Las invasiones aumentan. Está ya definido que la epidemia allí reinante es el cólera importado por unos segadores que en su viaje de regreso adquirieron la grave dolencia en los pueblos de la provincia de Toledo, donde más intenso era el foco de infección.

Los autoridades extreman las medidas de precaución y proceden con actividad y rigor.

Madrid 5, 11:50 n.

El vapor «Sevilla» salió de Málaga para Melilla conduciendo una compañía de ingenieros militares.

El suceso del coche ocurrido en Victoria, atribúyese á los carlistas.

Bolsin 4 por 100 interior 78:60.

Madrid 6, 1 m.

En la «Gaceta» declara oficialmente el Gobierno la existencia del cólera en Valencia.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Arroz á la valenciana

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

FILOMENA ALONSO

planchadora madrileña, de brillo y mate. Acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos por delicados que sean. San Isidro, 9.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

VAPOR HERCULES

Con motivo de las corridas de toros que se han de celebrar en la Coruña los días 7 y 8 del actual, la Empresa de este vapor ha dispuesto hacer viajes extraordinarios en dichos días en la forma siguiente

Ferrol

Nueve de la mañana y una tarde.

Coruña

Diez y media mañana y diez noche.

CENTRO TOPOGRAFICO

dirigido por

D. JOSÉ DE LA FUENTE, DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS

Planos de propiedades rústicas y urbanas, medición y partición de tierras, catastros, deslindes, nivelaciones, etc.

Delineación de planos particulares.

Magdalena, 93, 1.º

VENTA

Se admiten proposiciones para la venta de la casa de espacioso frente con más de 180 metros de superficie, núm. 52 de la calle de Dolores

Del precio y documentos informarán en la Notaría del Licenciado Lopez Pardo, Real 129 principal.

15—4 alt.

VENTA

En la Notaría del Licenciado don G. Lopez Pardo, se admiten proposiciones para la compra de la casa de cuatro cuerpos y moderna construcción núm. 91 de la calle de la Magdalena conocida por la del gallo.

15—4 alt.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 8 al 9 del actual el vapor español

ELVIRA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el día 19 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor C. DE CADIZ salió el 27 de Agosto de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avarables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Pérez. Coruña.—R. de Guarda.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

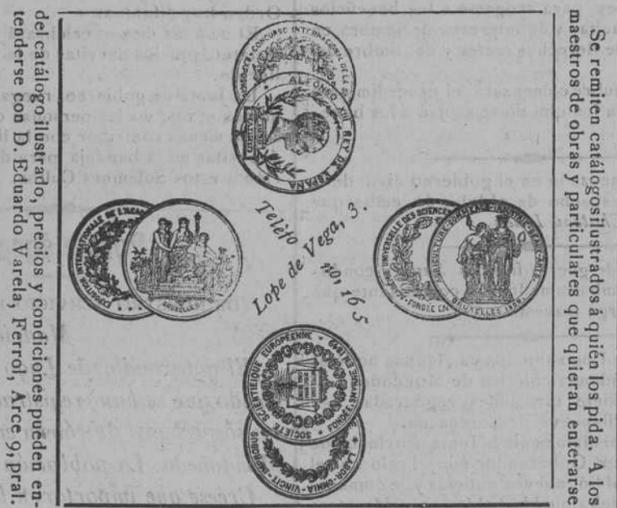
PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que desean abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figuran do alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta. El administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Instrucción Española y Americana.—E. Varela, Harce.

EL PANTICOSA DE GALICIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALDELAS DE TUY ESTACION DE LA LINEA FERREA DE MONFORTE A YIGO

Aguas especialísimas para todas las enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo en todas sus formas y variedades y escrofulismo.

El día 26 de Julio se inauguró el Gran Hotel del Balneario, con asistencia de todas las Autoridades de la provincia dando su bendición al nuevo edificio el I. S. Obispo de Tuy.

Este Hotel es el único que está en comunicacion con el Balneario, y cuenta con comedor para 150 cubiertos, salones de baile, billar, tresillo y lectura, 2 galerías de 4 metros de ancho y 40 espaciosas habitaciones, amuebladas con todas las exigencias del día.

Tarifas aprobadas por el Gobernador.

PRECIO: 30 REALES

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

ELABORADO A BRAZO

DE ANTONIO RAMIL

GALIANO, 5

Los excelentes géneros que se emplean en la elaboración de estos chocolates, y la práctica adquirida en 20 años consecutivos de trabajo para las principales casas de comercio y particulares de esta población, son la causa de la superioridad que tienen sobre otros en igual precio.

Hay que probarlos para combecerse que no tienen nada que embidiar á los de otras fábricas tanto de España como del Extranjero.

Si alguna familia deseara la elaboración de moliendas ó medias idem pueden encargarlo, siendo indiferente á esta casa recibir los géneros en el obrador ó mandar sus operarios á domicilio.

Exportación al por mayor y menor.

Clases superiores desde 4 reales á 14 idem de 460 gramos.—Galiano, 5 y sucursal Dolores, 50.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Pérez. San Francisco. núm 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real, número 156.